

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEPORTIVAS 2022 Y PLAZO PARA REALIZAR SUBSANACIÓN DE DATOS O PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PRECEPTIVOS.

Habiendo transcurrido el plazo para la presentación de solicitudes a la convocatoria de subvenciones, el plazo para presentación de documentos o subsanación de deficiencias es de **5 días naturales** a contar desde el siguiente a la publicación de éste anuncio en los tablones del Ayuntamiento de Pinto y en la web municipal

*Las entidades deportivas [obligatoriamente por vía telemática] y deportistas (por vía telemática o en el registro general), deberán presentar los documentos que les faltan o subsanar datos dentro del plazo señalado. Transcurrido éste plazo y, en caso de que no se aportase la documentación requerida, se le tendrá por desistido en su petición previa resolución dictada al efecto (Convocatoria en sus apartados 8º y 9º).

EXP	SOLICITANTE	MODALIDAD	Nº INSTANCIA	ESTADO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
1	MARCOS MORALES OTERO	INDIVIDUAL	23261	Completa.
2	CARMEN GALIANO MARTÍNEZ	INDIVIDUAL	23352	Completa.
3	SANTIAGO CARRETON CABELLO	INDIVIDUAL	23389	Completa.
4	RODRIGO CARRETON CABELLO	INDIVIDUAL	23390	Completa.
5	LUA RODRIGUEZ CABELLO	INDIVIDUAL	23467	Completa.
6	JAVIER RODRIGUEZ RAMIREZ	INDIVIDUAL	23475	Completa.
7	MARÍA TERESA ÑIGUEZ VILLAPLANA	INDIVIDUAL	23587	Completa.
8	SOFIA RODRIGUEZ CASAS	INDIVIDUAL	23651	Completa.
9	PABLO LUENGO MENDOZA	INDIVIDUAL	23662	Completa.
10	YERAY ALVAREZ HERVAS	INDIVIDUAL	23663	Completa.
11	JAVIER MONTALVO GÁLVEZ	INDIVIDUAL	23727	Completa.
12	GUILLERMO PERNIA DÍAZ	INDIVIDUAL	23729	Completa. Falta certificación de éxito internacional
13	VALERIA MARTÍN ABAD	INDIVIDUAL	23735	Completa.
14	ALEJANDRO RIBEIRO INIESTA	INDIVIDUAL	23838	Completa.
15	IRENE MUÑOZ CAMPOS	INDIVIDUAL	23844	Completa.
16	BRUNO MUÑOZ LUCIO	INDIVIDUAL	23900	Completa.



AYUNTAMIENTO DE

PINTO

CONCEJALÍA DE **DEPORTES
Y ACTIVIDADES FÍSICAS**

P. M. Príncipes de Asturias,
Parque Juan Carlos I, C/ Sur, s/n.
28320 - Pinto (Madrid)
Tfnos.: 91 2483815 - 91 2483802
e-mail: deportes@ayto-pinto.es

17	HENOC GARCÍA MONTOYA	INDIVIDUAL	23937	Completa.
18	PAULA SAN JOSÉ GONZÁLEZ	INDIVIDUAL	23940	Completa.
19	JUAN ANTONIO GUSI TORRES	INDIVIDUAL	24002	Completa.
20	FCO. JAVIER HERNANDEZ ALONSO	INDIVIDUAL	24013	Incompleta. Falta certificado federativo.
21	FCO. JOSE ARÉVALO RUBIO	INDIVIDUAL	24016	Completa.
1	C.D. RUNNIG PINTO SEANE-PAMPIN	ENTIDAD DEPORTIVA	23586	Completa.
2	ASOCIACIÓN MADRILEÑA GIMNASIA ESTÉTICA GRUPO	ENTIDAD DEPORTIVA	23598	Completa.
3	C.D. ELEMENTAL GIMNASIA RITMICA EBOLI-PINTO	ENTIDAD DEPORTIVA	23599	Completa.
4	C.D. AJLA KARATE PINTO	ENTIDAD DEPORTIVA	23600	Completa.
5	ASOC. DEP. Y RECREAT. CUEVA KUN Y HEBLES	ENTIDAD DEPORTIVA	23609	Incompleta. Proyecto incompleto, no reúne los requisitos mínimos exigidos.
6	C.D.E PINTO GOLDBATS	ENTIDAD DEPORTIVA	23646	Completa.
7	C.D.E. TAEKWONDO ALCALA	ENTIDAD DEPORTIVA	23664	Completa.
8	CLUB DEPORTIVO ALBERTO CONTADOR	ENTIDAD DEPORTIVA	23748	Completa.
9	C.D.E. FUTSAL PINTO	ENTIDAD DEPORTIVA	23796	Completa.
10	SOCIEDAD DE CAZADORES DE PINTO	ENTIDAD DEPORTIVA	23815	Completa.
11	C.D. ELEMENTAL DE TIRO PINTO	ENTIDAD DEPORTIVA	23824	Completa.
12	ESCUELAS DEPORTIVAS DE PINTO	ENTIDAD DEPORTIVA	23837	Completa.
13	C.D. ELEMENTAL AJEDREZ TORRE DE EBOLI	ENTIDAD DEPORTIVA	23839	Completa.
14	AGRUPACION DEPORTIVA Y CULTURAL DE PINTO	ENTIDAD DEPORTIVA	23880	Completa.
15	CLUB DEPORTIVO CIUDAD DE PINTO	ENTIDAD DEPORTIVA	23909	Completa.



AYUNTAMIENTO DE

PINTO

CONCEJALÍA DE **DEPORTES**
Y ACTIVIDADES FÍSICAS

P. M. Príncipes de Asturias,

Parque Juan Carlos I, C/ Sur, s/n.

28320 - Pinto (Madrid)

Tfnos.: 91 2483815 - 91 2483802

e-mail: deportes@ayto-pinto.es

16	LA TRIBU 4BS TRIATLON	ENTIDAD DEPORTIVA	23914	Incompleta. Anexo 1 incompleto.
17	CLUB FUTSALA PINTO	ENTIDAD DEPORTIVA	23915	Completa.
18	CLUB GIMNASIA RITM DEPORTIVA PINTO	ENTIDAD DEPORTIVA	23933	Incompleta. Falta memoria y proyecto
	PROYECTOS DE TEMPORADA ENTIDADES DEPORTIVAS:			
	Anexo 1 (Solicitud); Anexo 2 (Declaración); Anexo 3 (Memoria actividades último año); Anexo 4 (Memoria económica); Anexo 4.1 (Proyecto de Actividades); Anexo 5 (Declaración responsable); Anexo 6 (Documento de consentimiento)			
	ÉXITOS DEPORTIVOS:			
ANEXOS	Anexo 1 (Solicitud); Anexo 5 (Declaración responsable); Anexo 6 (Documento de consentimiento); Certificado Federativo			

Una vez finalizado el plazo de subsanación de documentación, se procederá a la baremación de los proyectos presentados en la presente convocatoria, así como los éxitos deportivos de los deportistas solicitantes.



Pinto, a 12 de diciembre de 2022

LA CONCEJALÍA DE DEPORTES Y ACTIVIDADES FÍSICAS